



## ¿CÓMO SE ARREGLA ESTO?

**L**a información policial dice que anoche, poco antes de las 22:30, vecinos del barrio Favalaro, en Chimbas, llamaron al 911 para denunciar que desconocidos arrojaban piedras contra el frente de algunos domicilios. Cuando personal de la Subcomisaría Cipolletti se hizo presente en el lugar y buscaron detener a los vándalos, empezaron a arrojar proyectiles sobre el patrullero, provocando algunos daños en el vehículo. Finalmente lograron apresar a los dos jóvenes y se toparon con que se trataba de adolescentes de 15 años. Quedaron vinculados a un sumario preventivo por daño agravado, dando con intervención al Primer Juzgado Penal de la Niñez y Adolescencia. Luego fueron entregados a sus progenitores. Seguramente esta noche seguirán tirando piedras.

**NOS REENCONTRAMOS  
EL MARTES 16**

# Nuevo MUNDO

Año:3  
Número: 549  
Viernes 12  
de agosto  
de 2022.  
Es un  
producto  
de **Bataller**  
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



## OTRA VEZ EN FALLO DIVIDIDO

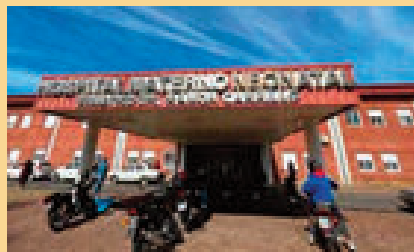
# LA CÁMARA CIVIL DEJÓ FIRME LA ELIMINACIÓN DE LAS PASO



## LA SACARON BARATA

*Siete fueron condenados sin cárcel, dos absueltos y una mujer a juicio por el saqueo a la distribuidora*

## INVESTIGAN LA MUERTE DE AL MENOS 5 BEBÉS EN EL HOSPITAL NEONATAL DE CÓRDOBA

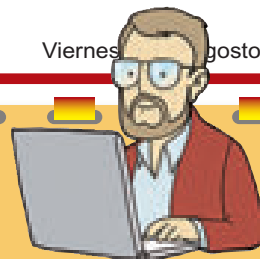


## EL DIFÍCIL MOMENTO DE JOSÉ LARRALDE

**“ESTOY RASCANDO  
EL FONDO DE LA OLLA”**

# Libreta de apuntes

Por  
JCB



## La Casa de Sarmiento

La foto muestra en primer plano, la casa natal del prócer Domingo Faustino Sarmiento y sus casas vecinas en el barrio Carrascal. Las placas en el frente indican que ya había sido declarada Monumento Histórico Nacional. (Foto: Archivo General de la Nación).



Esta es una vista de la Casa de Sarmiento después del terremoto de 1944. La construcción, como otras, tuvo que ser apuntalada. Al poco tiempo, las construcciones linderas fueron derrumbadas y la casa fue refaccionada. A mediados de los años 50 se expropiaron los terrenos circundantes, que originariamente habían conformado la propiedad de la familia Sarmiento. Así pudieron construirse los jardines que rodean hoy la casa museo. (Foto de la colección "Foto Argentina" San Juan)

La Casa de Sarmiento con custodia. La imagen muestra los daños producidos por el terremoto de 1944 en la casa natal de Sarmiento y los palos que la apuntalan. También se ve a un soldado custodiándola y escombros en la angosta vereda.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en [www.sanjuanalmundo.com](http://www.sanjuanalmundo.com) el portal de la Fundación Bataller



# DÍA DE LA NIÑEZ

Del 12 de Julio al 21 de Agosto

# 6 CUOTAS SIN INTERÉS

# EN TODA LA JUGUETERÍA Celulares - Tablets



Más sonrisas para compartir

**Pedila hoy** Acercate al stand de **SIEMPRE Más**

CARTERA CONSUMO. VÁLIDO PARA COMPRAS ABONADAS CON TARJETAS DE CRÉDITO WALMART, MASTERCARD WALMART, MASTERCARD SIEMPRE MÁS, MASTERCARD IUDÚ Y MASTERCARD CARTA (LAS "TARJETAS DE CRÉDITO") EMITIDAS POR IUDÚ COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., RECONQUISTA 320, PISO 1RO., C.A.B.A., C.U.I.T. N° 30-70181085-2 ("IUDÚ"). - INSCRIP. I.G.J. N° 1323, L°. 4, SOCIEDADES POR ACCIONES. INCLUYE LAS TARJETAS DE CRÉDITO MASTERCARD EMITIDAS BAJO SU ANTERIOR DENOMINACIÓN SOCIAL "CORDIAL COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.". APLICA A COMPRAS REALIZADAS EN LOCALES HIPER CHANGOMÁS, CHANGOMÁS Y PUNTO MAYORISTA UBICADOS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA. NO INCLUYE COMPRAS EN WWW.MASONLINE.COM.AR. LAS PROMOCIONES NO SON VÁLIDAS PARA PAGOS REALIZADOS A TRAVÉS DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE PAGO, INCLUYENDO -SIN LIMITACIÓN- "BILLETAS VIRTUALES". NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. VIGENTE DESDE EL 12/07/2022 AL 21/08/2022. PARA COMPRAS EN TODA LA JUGUETERÍA; CELULARES Y TABLETS. 6 CUOTAS SIN INTERÉS; TASA NOMINAL ANUAL (TNA) 0%, TASA EFECTIVA ANUAL (TEA) 0%, COSTO FINANCIERO TOTAL EFECTIVO ANUAL (CFTEA) 0%. EJ.: SI COMPRA UN PRODUCTO POR \$48.000 EN 6 CUOTAS, EN CADA UNO DE LOS 6 RESÚMENES QUE SE EMITAN LUEGO DE LA COMPRA SE REFLEJARÁ UN CONSUMO DE \$8.000 EN CADA UNO DE ELLOS.

**CFTEA 0%**

HIPO **ChangoMàs** | **ChangoMàs** | **MàsOnline**



## LA VIDA EN FOTOS



### Convenio para combatir incendios

*Fue firmado un convenio entre el Gobierno de la Provincia de San Juan, representado por la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación Argentina, para articu-*

*lar y financiar el combate de incendios forestales y fortalecimiento del cuerpo de brigadistas de San Juan. Además, Nación destinará fondos para la renovación de la cinta transportadora del PTA. En este marco, el ministro Juan Cabandié, entregó*

*casi 60 millones de pesos en concepto del fortalecimiento de la Brigada Forestal Provincial, para la adquisición de insumos destinados a combatir incendios forestales.*



### Comienzan los trabajos en la Plaza 25 de Mayo

*Desde ayer comenzaron los trabajos de cierre de la zona central de la Plaza 25 de Mayo con alambrado con el fin de iniciar las obras de refacción en el espacio. Según anun-*

*ció el intendente Emilio Baistrocchi en el programa De Sobremesa, se invertirá \$40 millones para realizar diversas obras. Los trabajos comienzan en el centro de la plaza y*

*después se irá avanzando por cuartos, con el fin de no interrumpir la totalidad de la gran afluencia de gente. Se estima que las tareas finalizarán en 4 meses.*

## LA VIDA EN FOTOS



### Justicia restaurativa

*El gobernador Sergio Uñac recibió a Raúl Calvo Soler, letrado especialista en justicia penal y justicia restaurativa que trabaja en la conformación de un programa social destinado a reducir los niveles de violencia y criminalidad en niños y jóvenes. Uñac estuvo acompa-*

*ñado por el presidente de la Corte de Justicia, Juan José Victoria; la ministra de la Corte, Adriana García Nieto, el ministro de Gobierno, Alberto Hensel; y el secretario de Deportes, Jorge Chica. El programa diseñado por el jurista y su equipo de colaboradores tiene como idea*

*usar al deporte como herramienta de trabajo para reducir los niveles de violencia y evitar la delincuencia, sobre todo en jóvenes, en el ámbito local, "porque es una situación que se da en cualquier parte del mundo", expresó.*



### Visita a 25 de Mayo

*En la jornada del pasado jueves, el gobernador Sergio Uñac, visitó el departamento 25 de Mayo, donde dejó inaugurada obras, entregó indumentaria y elementos deportivos*

*a clubes y anunció la llegada de cajeros automáticos de un banco. Lo acompañó el intendente Juan Carlos Quiroga Moyano. Se anunció también un convenio entre los clu-*

*bes deportivos departamentales y la municipalidad en la cual el municipio se compromete a instalar internet, con los gastos originados para ello.*



## LA VIDA EN FOTOS



### Fanáticos

*Cinco autos de jugadores e integrantes del cuerpo técnico de Aldosivi de Mar del Plata, fueron incendiados por desconocidos luego de la derrota del Tiburón en Mendoza ante Godoy Cruz por 2-0,*

*por la 13° fecha de la Liga Profesional. La policía investiga el fuego originado en los vehículos, estacionados en el predio de la Cantera del puerto marplatense, donde habitualmente los dejan los*

*futbolistas cuando concentran. Tres dotaciones de bomberos combatieron las llamas que a última hora del jueves habían sido controladas.*



### Falleció toda una familia

*Una familia compuesta por una pareja y tres menores de edad falleció ayer por la tarde en un choque en la Ruta Nacional 14 cuando su vehículo impactó de lleno contra la parte*

*trasera de un camión que se encontraba estacionado en la banquina. El VW Bora era conducido por un hombre de 29 años que estaba acompañado por una mujer de 28,*

*dos niños de 2 y 9 años, y una adolescente de 15. A la altura de Gualeguaychú, cerca de las 17, impactó de lleno contra la parte trasera del camión. Todos murieron.*



## LA VIDA EN FOTOS



### Por primera vez Messi no fue nominado

Un bombazo fue el anuncio de la revista France Football con los 30 nominados para el Balón de Oro Masculino 2022. No por los presentes, sino por los que faltaron: Lionel Messi, por primera vez desde 2005,

no fue incluido en esta lista privilegiada. Y lo mismo sucedió con el brasileño Neymar. El futbolista más galardonado de la historia (el rosarino ostenta 7 estatuillas) no asistirá a la gala. Quien sí estará es el por-

tugués Cristiano Ronaldo, que sigue vigente con 37 años. El gran favorito, sin embargo, es el francés Karim Benzema.

### Al final lo apuñalaron

Salman Rushdie, de 75 años, el novelista nacido en India que pasó años escondido bajo amenazas de muerte de Irán debido a sus escritos, está siendo operado luego de ser apuñalado en el cuello en el escenario de una conferencia en el estado de Nueva York el viernes. Un hombre corrió al escenario en la Institución Chautauqua y apuñaló a Rushdie 10 o 15 veces cuando lo presentaban para dar una charla sobre libertad artística a una audiencia de cientos de personas. Un policía presente en el evento detuvo al atacante.



VER  
EL  
VIDEO



# El Senado de Chile, prorrogó la militarización en el Sur por nuevos ataques mapuches

La cámara alta de ese país aprobó una nueva extensión del Estado de Excepción para la zona en donde se concentra el conflicto mapuche por medio de grupos radicales que semanalmente atacan en contra de la población civil y comercial.

El Estado de Excepción en las zonas de las provincias de Arauco y Bío Bío, además de la región de La Araucanía se extendió por 15 días más, es decir, durante todo este tiempo seguirá militarizada. A pesar de las críticas que ciertos sectores han emitido sobre esta política, la medida se aprobó por 36 votos a favor y una abstención.

La ministra del Interior de Chile, Izkia Siches, dijo que el Gobierno extenderá el estado de excepción constitucional a otra región del sur de Chile, a raíz del aumento de ataques incendiarios en la zona atribuidos a comuneros mapuches.

La funcionaria indicó que la medida regirá en la región de Los Ríos, que se sumará a las de La Araucanía y dos provincias de la del Biobío que ya están militarizadas, debido al crecimiento de ataques incendiarios en la zona (53 atentados en seis meses).

Además, adelantó que presentará un nuevo decreto para renovar el estado



de excepción una vez que termine el actual, por lo que el Gobierno no tendrá que solicitar al Congreso la prórroga.

“Sería un nuevo decreto que entraría en vigencia con posterioridad del término del actual. Al ser de naturaleza nueva no tendría que participar de una renovación, pero quiero aclarar que no tengo problemas en ir al Parlamento. Estas medidas fueron conversadas con los parlamentarios de las regiones”, aseguró Siches.

El presidente de Chile, Gabriel Boric, dijo que “lo que no podemos hacer es naturalizar los estados de excepción como si fueran la única solución

a los problemas, porque la verdad es que pueden otorgar una mayor sensación de seguridad, pero no resuelven el problema de fondo”, añadió.

El conflicto en esta zona del sur del país lleva décadas y se debe a una disputa territorial entre el Estado, algunas comunidades mapuches y empresas forestales que explotan tierras consideradas ancestrales por los pueblos originarios.

En este contexto, el Gobierno de Boric aplicó el estado de excepción desde el 17 de mayo pasado, lo que permite el apoyo de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad que colaboran con las policías.



**DOMUM**  
DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO





ESTO PASÓ EN EL



mundo

GUERRA RUSIA – UCRANIA

## Es alarmante la situación en la central nuclear de Zaporíyia

**E**l director general del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA), Rafael Grossi, ha alertado este jueves ante el Consejo de Seguridad de la ONU de que la situación en la central nuclear de Zaporíyia se ha vuelto “muy alarmante”. El presidente ucranio, Volodímir Zelenski, ha pedido a la comunidad internacional que “reaccione de inmediato” para expulsar a las tropas rusas de la central, la más grande de Europa, ubicada en el sur de Ucrania y ocupada por las fuerzas rusas desde el 4 de marzo. “Solo la retirada total de los rusos garantizaría la seguridad nuclear para toda Europa”, ha dicho el presidente ucranio en su discurso diario en vídeo.

Desde el fin de semana pasado, Ucrania y Rusia se han acusado mutuamente de bombardear la central nuclear. Sobre el terreno, Zelenski ha asegurado que Ucrania ha destruido 10 aviones de combate rusos, nueve en Crimea y uno más en Zaporíyia. Imágenes de satélite



publicadas este jueves por la empresa estadounidense Planet Lab muestran graves daños en la base de Crimea, con al menos ocho aviones reventados y varias otras instalaciones destruidas.

Dos buques han zarpado este viernes desde Ucrania cargados de cereales, según ha informado el ministro de Defensa turco, lo que eleva el nú-

mero de embarcaciones que han transportado grano hasta las 14 desde que Rusia y Ucrania acordasen desbloquear la exportación. El barco *Sormovsky*, con bandera de Belice, transporta 3.050 toneladas de trigo y el buque *Star Laura*, con bandera de las Islas Marshall, ha zarpado desde Pivdennyi con destino Irán con 60.000 toneladas de maíz.

### Londres, vacuna a un millón de niños por la reaparición del virus de la polio

**L**as autoridades sanitarias del Reino Unido informaron que desde el viernes 12 de agosto todos los niños de entre 12 meses y nueve años que residan en Londres deberán recibir la vacuna contra la poliomielitis, luego de que se detectara el virus en nueve cañerías del norte y el este de esa ciudad. Para los especialistas, los niveles encontrados en cañerías de aguas residuales sugieren “alguna transmisión del virus en varios distritos”, ya que son 116 los rastros obtenidos del virus tipo 2. Ante estos datos, el Comité Conjunto de Vacuna-



ción e Inmunización aconsejó que se ofrezca una dosis de refuerzo de la vacuna anti poliomielitis inactivada específica a todos los niños de esas edades, de todos los distritos de Londres.

### El fiscal general de EEUU dijo que aprobó personalmente el allanamiento a la casa de Trump

**M**errick Garland, autorizó personalmente la decisión de solicitar la orden de registro del pasado lunes a la residencia del expresidente Donald Trump en Florida y ha pedido ayer autorización a un tribunal del sur de este estado para que haga pública dicha orden. El registro a la casa de Trump en Palm Beach buscaba recuperar documentos de seguridad nacional que el ex presidente no entregó a agentes federales durante una reunión en junio en la que el FBI. Según agencias internacionales de noticias, los documentos que permanecían en la residencia de Trump y que no debió llevarse de la Casa Blanca eran “tan sensibles” en materia de seguridad nacional que el Departamento de Justicia tuvo que actuar esta semana.

# PRÉSTAMO HASTA \$100.000



EN 12 CUOTAS!  
TE REGALAMOS  
DOS CUOTAS!

## DATA

SOLICITALO TAMBIÉN AL:  264 468 4217

ABONANDO EN TERMINO. TNA: 172.89% TEM: 14.21% CFT: 580.91%



Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés

Accedé a

[www.cotizador.brokerandino.com.ar](http://www.cotizador.brokerandino.com.ar)

y solicitalo en 4 simples pasos



1

Seleccioná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura

[Cotizar](#)



2

Elegí la opción de seguro que más te convenga

[Contratar](#)



3

Completá los datos de la persona a asegurar



4

Pagalo online con el método de pago que más te guste.

[Pagar](#)

Y obtené tu seguro en el momento

Ingresa a

[www.cotizador.brokerandino.com.ar](http://www.cotizador.brokerandino.com.ar)

¡Y asegurate!

**BA**  
BROKER ANDINO  
asesores de seguros

Empresa



Certificada



# Investigan la muerte de al menos 5 bebés en el Hospital Neonatal de Córdoba

La Justicia de Córdoba investiga la muerte de al menos 5 bebés recién nacidos en el Hospital Materno Neonatal Ministro Dr. Ramón Carrillo de la ciudad capital. El procedimiento se originó luego de la denuncia realizada por el familiar de uno de los bebés fallecidos. Conocida la noticia, comenzaron a surgir más presentaciones judiciales sobre episodios similares. Las primeras informaciones aseguran que serían más de 10 los casos.

El fiscal Raúl Garzón, que entiende en la causa, realizó en los últimos días una serie de allanamientos en los que secuestró las historias clínicas de los pequeños.

En diálogo con Cadena 3, el funcionario judicial no descartó ninguna hipótesis sobre la causa de los decesos: **“mala praxis” ni “homicidio intencional”**.

El Ministerio de Salud de la provincia abrió, por su parte, una investigación administrativa por la que separó momentáneamente a 9 empleados de ese centro de salud, dato que también fue confirmado por la Fiscalía..

**“De tal manera, observando factores adversos en común y/o muy similares, los que no coinciden con el diagnóstico y las características de la madre y el recién nacido, se inició una investigación administrativa a los fines de esclarecer los hechos y determinar la posible causal, y en caso de corresponder la efectiva atribución de responsabilidades”,** añadieron en un comunicado.

En tanto, la ahora ex directora del Hospital Neonatal, Liliana Asis, dijo en un breve diálogo que mantuvo con la prensa que **“no hay gente suspendida en el centro de salud, pero si hay personas que están siendo investigadas”**, En ese sentido, aclaró que **“son personas que se encuentran activas, que siguen trabajando”**.

Por otro lado, hay dos denuncias radicadas en la Fiscalía de la doctora Silvana Fernández por la misma si-



tuación. Según informes, tres muertes de bebés habrían ocurrido el mismo día.

El fiscal de Instrucción Raúl Garzón, a cargo de la investigación, **dijo a medios locales que se trabaja sobre “varias hipótesis”,** entre ellas la de **“mala praxis, homicidio o negligencia”,** entre otras líneas como la posibilidad de que las muertes hayan sido causadas por algún **“virus hospitalario”**. **“Se descartan hipótesis como complicaciones de vacuna, medicación o, estado de los medicamentos porque se administra la misma medicación en todos los hospitales.** Esto es algo muy acotado y muy puntual”, sostuvo el fiscal.

Sin embargo, confirmó que a dos de los menores -en los exámenes de autopsia- le encontraron **altos niveles de potasio**, por lo que se sospecha que se les podría haber inyectado alguna sustancia inapropiada. **“Sobre el potasio no voy a dar detalles porque son cuestiones médicas que no me corresponden. Se está investigando esa línea”,** se limitó a contestar.

El funcionario judicial dijo que **“son cinco los fallecidos donde existe una sospecha fuerte, pero hay más. Según los momentos, varían entre 10 a 12”**. Eso dependerá del lapso de tiempo que se investigue. Informó que durante junio **la Justicia allanó el hospital y secuestraron**

**tanto historias clínicas como otros elementos.**

Por su parte, el ministro de Salud de la Provincia, Diego Cardozo, **dijo que las alarmas se encendieron el 18 de marzo y que al 6 de junio, murieron en total 11 bebés.** Al respecto, el fiscal dijo que algunos fueron por causas naturales y que el foco se centra por el momento en los cinco cuyas causas no están claras. **“Si hay más, se investigará”,** dijo Garzón.

Ante esta situación, **el ministro Cardozo reveló que iniciaron una investigación interna para determinar cuáles fueron los elementos que podrían haber incidido en el trágico final.** Recién el 6 de junio solicitaron la intervención de la Justicia de Córdoba y ordenaron la realización de autopsias de los dos últimos bebés fallecidos. **El funcionario no descartó que se trate de un hecho criminal como tampoco de una negligencia, algo que también dijo el fiscal.**

Al respecto, Garzón dijo que **ya cuenta con los resultados de esas dos autopsias** pero dijo que requiere de más precisiones. **“Necesita el coitejo con todo el universo de casos y estudios complementarios. Se procura establecer la causa de muerte. “Los cinco bebés fallecidos no está claro por qué fallecieron. Y eso es motivo de investigación”,** agregó.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina

## Se demorará el anuncio sobre la segmentación de tarifas de electricidad y gas

**E**l esperado anuncio sobre las nuevas tarifas para la electricidad y el gas natural —basado en la segmentación y los topes al consumo— que estaba previsto para esta semana se demorará algunos días más. Así lo confirmó la nueva secretaria de Energía Flavia Royón en declaraciones a Radio 10.

“Estamos trabajando. Esta semana ha sido muy intensa. Se trata de ser muy claros con la gente porque tenemos la máxima de que esta actualización de tarifas, primero que sea por debajo el índice de variación salarial (CVS) y que sea solo para el nivel de alto poder adquisitivo. La tarifa social no va a sufrir una nueva actualización este año”, detalló.

Es solo una porción de los usuarios la que va a sufrir la actualización y la decisión es que se cuide a la gente de menores recursos (Royón)

“La energía es un bien que hay que cuidarlo. Estimamos que durante el



Flavia Royón, secretaria de Energía

fin de semana podemos concluir. La intención es que sea muy claro para la gente. Es solo una porción de los usuarios la que va a sufrir la actualización y la decisión es que se cuide a la gente de menores recursos”, destacó.

Aun quedan varias dudas sobre

cómo funcionará el nuevo esquema de tarifas, sobre todo los plazos para su aplicación. Las empresas distribuidoras aseguraron que aun no recibieron detalles de los cambios ni los listados de los usuarios a los que deberán facturar la tarifa plena, sin subsidios.

## Pidieron la renuncia de los funcionarios que declararon “sitio sagrado Mapuche” al volcán Lanín

**E**l ministro de Ambiente, Juan Cabandié, decidió remover al directorio de la Administración de Parques Nacionales por haber declarado sitio sagrado mapuche al volcán Lanín.

La medida había sido desechada solo 24 horas después de su puesta en vigencia, luego de un abierto frente de críticas que incluyó al gobierno de la provincia de Neuquén. La controvertida situación, las fuertes declaraciones de la oposición y las propias palabras del gobernador de Neuquén, Omar Gutiérrez, terminaron presionando a la APN y provocaron que se descarte la decisión.



Lautaro Erratchu, titular de Parques Nacionales.

Las fuertes declaraciones del gobernador neuquino terminaron de encender las alarmas, ya que se temía que dicho anuncio pudiera generar un conflicto entre el Ejecutivo de Neuquén y Nación.

Parques Nacionales es presidido por Lautaro Erratchu actuando como vicepresidente Natalia Jauri. Erratchú, que es abogado, llegó a la cartera de la mano de su titular, el ministro **Juan Cabandié**, a quien conoció en la Legislatura porteña. Allí Erratchu fue Director General de Asuntos Legales de la Auditoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), donde trabajó la esposa del ministro.



ESTO PASÓ EN LA



Argentina



## Se demora el sobreseimiento a Alberto Fernández y Fabiola Yáñez

La Cámara Federal de Casación discutirá el planteo de una entidad que pretende convertirse en querellante, por lo que Comodoro Py volverá a escena en el delicado expediente de la Cena en Olivos. Así las cosas, su sobreseimiento definitivo sigue dilatándose en el tiempo. Todo comenzó semanas atrás, cuando se conoció que el presidente acordó con la Justicia federal de San Isidro donar 1,6

millones de pesos a modo de reparación integral a cambio de su sobreseimiento. El pago se efectuó y no tardaron en aparecer instituciones con la intención de querellar. Una de ellas fue la opositora Fundación Apolo, que insistió con sus presentaciones hasta habilitar la intervención de Casación, la máxima instancia judicial del país previa a la Corte Suprema de Justicia.

## Una nueva ley regula la venta de antibióticos

El miércoles la Cámara de Senadores aprobó de manera unánime la ley de Prevención y Control de la Resistencia a los Antimicrobianos que tiene por objetivo fomentar en la ciudadanía el uso responsable de los medicamentos antibióticos.

A partir de ella, quedará regulado su expendio y uso en la salud humana y animal, para evitar que los virus o bacterias se tornen resistentes frente al consumo de los mismos sin prescripción médica. El senador por Tucumán y presidente de la Comisión de Salud, Pablo Yedlin presentó el proyecto y resaltó que “la Organización Mundial de la Salud ha establecido que uno de los grandes problemas de salud que existen es el hecho de que las bacterias, los virus, los parásitos los microorganismos en general se hacen resistentes a distintas terapias que se implementan contra ellos”.

## La justicia argentina incautó el avión venezolano-iraní

El juez federal Federico Villena hizo lugar al pedido de la Justicia de Estados Unidos para incautar el avión, retenido en el aeropuerto de Ezeiza desde el 8 de junio. En la resolución, el magistrado autorizó “una evaluación inicial, la cual incluirá la inspección mecánica, la inspección del lugar de depósito y la suscripción de contratos de depósito y mantenimiento por parte del personal del Servicio de Alguaciles de los Estados Unidos y la empresa contratada al efecto”. Villena también ordenó el registro del avión para secuestrar una serie de pruebas que ya fueron agregadas al expediente que tramita en su juzgado.



## El BCRA aplicó la suba de tasas más fuerte de los últimos tres años

El Gobierno acusó recibo de la aceleración inflacionaria y apeló a una estrategia ortodoxa para ponerle contención. El Directorio del Banco Central dispuso elevar en 950 puntos básicos la tasa de política monetaria. De esta forma, la tasa de interés nominal anual de las Letras de Li-

quidez a 28 días pasó de 60% a 69,5%, con un incremento de 9,5 puntos porcentuales. Esto implica una tasa efectiva anual, por el interés compuesto de renovar los vencimientos mes a mes durante un año, del 96,82%, es decir, cerca del 100 por ciento de inflación que algunas consultoras prevén para los próximos 12 meses.

# El efecto del tiempo en el derecho: la prescripción y la caducidad



**E**n distintos casos las relaciones jurídicas se vinculan con la variable temporal. Por ejemplo, cuando una obligación se sujeta en su inicio al vencimiento de un plazo, o un vínculo contractual se formaliza para que tenga vigencia durante un término establecido, deben transcurrir los tiempos correspondientes para que se consolide la obligación o se extinga el vínculo, respectivamente.

Un par de supuestos especiales que ameritan su consideración específica, en virtud de su trascendencia operativa, son los de los institutos de la prescripción y la caducidad, en orden a los cuales concurre en forma directa y esencial el elemento temporal.

El Código Civil y Comercial (CCyC) no contiene una definición de prescripción. No obstante, puede afirmarse que se trata de un instituto en virtud del cual se produce la extinción de la acción tendiente a requerir el cumplimiento de una obligación, o la adquisición de un derecho, por el transcurso del tiempo.

La descripción apuntada anticipa la existencia de dos especies de prescripción, la liberatoria y la adquisitiva.

El CCyC regula estos dos supuestos de prescripción en momentos diferentes.

La prescripción liberatoria o extintiva integra un capítulo de la materia de las obligaciones y la prescripción adquisitiva de los derechos reales, existiendo cuestiones conceptuales generales y ciertos aspectos comunes que predicen respecto de ambas especies.

El CCyC advierte en el art. 2532 que las normas del Capítulo 1, del Título I

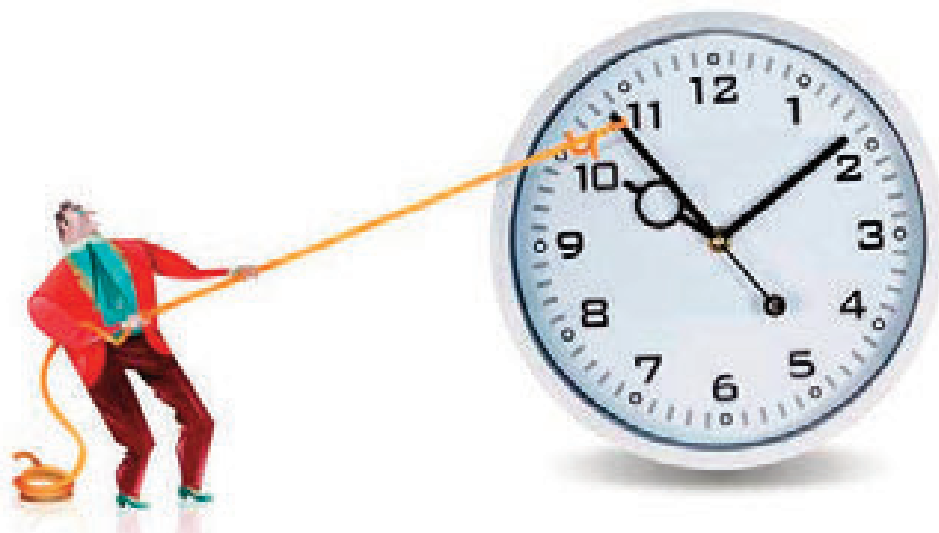
**“ El Código Civil y Comercial (CCyC) no contiene una definición de prescripción. No obstante, puede afirmarse que se trata de un instituto en virtud del cual se produce la extinción de la acción tendiente a requerir el cumplimiento de una obligación, o la adquisición de un derecho, por el transcurso del tiempo”.**

del Libro sexto, se aplican a la prescripción adquisitiva y liberatoria “en ausencia de disposiciones específicas”, añadiendo al final que las legislaciones locales podrán regular la prescripción liberatoria en lo concerniente al plazo de tributos. De este modo, la norma nacional, el CCyC, respeta las facultades de las jurisdicciones provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en todo lo que es materia no delegada o eventualmente concurrente.

Por lo demás, se ha interpretado que las normas que regulan el instituto de la prescripción son de orden público. En tal sentido el CCyC establece expresamente en su artículo 2533 que estas normas “no pueden ser modificadas por convención”. Se ha entendido que dicha prohibición de modificar por convención las normas relativas a la prescripción, se refiere tanto a la alteración de los plazos, sus modos de cómputo, como a pactar la dispensa de la prescripción, y toda cuestión procesal vinculada.

Sin perjuicio de la diferencia esencial que puede advertirse en sus efectos, ambas especies de prescripción reconocen los mismos fundamentos, a saber, la consolidación de las situaciones y la seguridad y certeza jurídicas. Por lo demás, las normas a ellas referidas tienen carácter imperativo, y se encuentran sujetas a las mismas causas de suspensión e interrupción.

Como lo señala el art. 2539 del Cód. Civ. y Com., “la suspensión de la prescripción detiene el cómputo del tiempo por el lapso que dura pero aprovecha el período transcurrido hasta que ella comenzó”. Mientras que el art. 2544 establece que “el efecto de la interrupción de la prescripción es tener por no





## El efecto del tiempo...

▼ Viene de página anterior

sucedido el lapso que la precede e iniciar un nuevo plazo”.

Dicho de otra manera, en el caso de la suspensión se mantiene la eficacia de la prescripción pendiente, aunque detenida en su curso, mientras que ante un evento de interrupción, se genera un efecto más intenso, borrando de manera completa el tiempo transcurrido e iniciando traspasar el curso de un nuevo término completo de prescripción.

El CCyC, no obstante ser una norma de fondo de carácter nacional, regula cuestiones de naturaleza procesal, que corresponden en principio a las jurisdicciones locales. Esto resulta constitucionalmente válido en la medida en que los preceptos procesales son, como en el caso, necesarios para consolidar las normas materiales. Al respecto, el CCyC determina lo siguiente: **1.** La prescripción puede ser articulada por vía de acción o de excepción (art. 2551); **2.** El juez no puede declarar de oficio la prescripción, es decir sin que exista petición de parte (art. 2552); **3.** La prescripción debe oponerse dentro del plazo para contestar la demanda en los procesos de conocimiento, y para oponer excepciones en los procesos de ejecución (art. 2553); **4.** Los terceros interesados que comparecen al juicio vencidos los términos aplicables a las partes, deben hacerlo en su primera presentación (art. 2553).

La caducidad, por otra parte, es también un instituto sustentado en el transcurso del tiempo como razón que provoca los eventuales efectos extintivos.

La aproximación conceptual a la caducidad se perfila con precisión a partir de su análisis en comparación con la prescripción.

En este sentido corresponde apuntar las siguientes diferencias:

**a)** En el caso de la prescripción el transcurso del tiempo, bajo las condiciones que las normas establecen,



“ El plazo de caducidad resulta perentorio, esto es, de producción automática y fatal, y opera de pleno derecho, mientras que el plazo de prescripción no tiene esos caracteres, pues el beneficiario por ella está facultado para no invocarla”.

provoca la extinción de la acción con la que se puede reclamar la obligación prescripta; en cambio en el supuesto de la caducidad lo que se extingue es el derecho. La diferencia es muy importante. Por ejemplo varía sustancialmente la posibilidad o no de repetir el pago de la deuda caduca o prescripta.

**b)** El plazo de caducidad resulta perentorio, esto es, de producción automática y fatal, y opera de pleno derecho, mientras que el plazo de prescripción no tiene esos caracteres, pues el beneficiario por ella está facultado para no invocarla.

**c)** El plazo de la prescripción es siempre de origen legal. La caducidad puede tener plazo legal o convencional.

**d)** En el caso de la prescripción pueden producirse eventos de suspensión o interrupción. No sucede esto, en principio, con la caducidad. Dice el art. 2567 CCyC que “los plazos de caducidad no se suspenden ni se interrumpen, excepto disposición legal en contrario”.

**e)** La prescripción ganada es por regla renunciable. Se afirma en el art. 2535 CCyC que “la prescripción ya ganada puede ser renunciada por las personas que pueden otorgar actos de disposición”, agregándose que “la renuncia a la prescripción por uno de los codeudores o coposeedores no surte efectos respecto de los demás” y que “no procede la acción de regreso del codeudor renunciante contra sus codeudores liberados por la prescripción”. No así en el caso de la caducidad. Dice el art. 2571 CCyC que “las partes no pueden renunciar ni alterar las disposiciones legales sobre caducidad establecidas en materia sustraída a su disponibilidad. La renuncia a la caducidad de derechos disponibles no obsta a la aplicación de las normas relativas a la prescripción”.

**f)** Los plazos de caducidad son por lo general más breves.

**g)** En la prescripción se castiga la omisión en la continuidad del ejercicio del derecho durante un tiempo. En la caducidad se lo priva a quien ha omitido ejercerlo por primera vez.

Prescripción y caducidad son, en definitiva, dos instituciones, con gran importancia práctica, que ponen de manifiesto la relevancia que tiene el tiempo en la dimensión jurídica.

(\*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

Las juezes María Eugenia Varas y María Josefina Nacif se inclinaron a favor de lo expuesto por Fiscalía y Juan Jesús Romero en contra.



## OTRA VEZ EN FALLO DIVIDIDO

# La Cámara Civil dejó firme la eliminación de las PASO

La Sala IV de la Cámara Civil resolvió este viernes hacer lugar al planteo de Fiscalía de Estado en la causa iniciada por Juntos por el Cambio y de esta manera dejar firme lo que se aprobó en diciembre pasado en la Cámara de Diputados de eliminar las PASO en San Juan. El fallo, como en el anterior caso tratado por la Cámara, fue dividido: María Eugenia Varas y María Josefina Nacif se inclinaron a favor de lo expuesto por Fiscalía y Juan Jesús Romero en contra.

Esta resolución de 108 páginas está a tono con la presentación del bloque gijista que fue rechazada semanas atrás en esta misma instancia. Ambos

planteos habían tenido saldo favorable en el Juzgado Contencioso Administrativo.

A diferencia de la causa gijista, la de JxC tenía la llamada legitimación, que es la aptitud para ser demandante en un juicio, al que una norma pueda ocasionarle un perjuicio. Varas y Nacif entendieron, en base a numerosos fallos de la Corte Suprema, que los legisladores Juan Carlos y Leonardo Gioja y Graciela Seva no estaban legitimados para hacer la presentación porque, en líneas generales, no pueden reeditar en la Justicia una discusión que perdieron en su ámbito de actuación: la Cámara de Diputados, además de que no demostraron daño

alguno con la sanción del Código Electoral.

Al resolver ese requisito básico, las camaristas no se metieron con el procedimiento de aprobación del cuerpo legislativo, dado que quedó en abstracto. El tratamiento legislativo de la eliminación de las PASO fue declarado irregular por la jueza de primera instancia.

En cambio, el planteo de inconstitucionalidad de JxC fue encarado por los presidentes y apoderados de los partidos miembros, cuyos abogados sostuvieron que sí estaban legitimados y que el nuevo Código, que borró las PASO, sí los afectaba.

Mendoza 336 Norte. Capital  
264155021384  
Ing. Alejandro Corimedo

Fábrica de cortinas Metálicas Automatizadas  
Mejoramos cualquier presupuesto  
Calidad Insuperable!!!

DOMOTICA  
SAN JUAN  
INGENIERIA INTELIGENTE



ESTO PASÓ EN



San Juan

## Importante avance para el nuevo complejo de Procrear

**S**e trata de "La Nave", las torres que se levantarán en Capital y que se aprobó para la provincia en paralelo con "La Ramada", que ya comenzó su fase de construcción en el mismo departamento. Ambos complejos están destinados a quienes cumplan, entre otros, requisitos económicos para afrontar las cuotas y significa una posibilidad de "aliviar" el padrón de IPV. En las gestiones de esta semana de

autoridades provinciales en el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, lograron avances para que finalmente el proyecto ejecutivo del complejo La Nave, en calle Rivadavia, pueda entrar en el proceso de llamado a licitación. En ese sentido, también se tuvo el visto bueno para que la provincia esté a cargo de la licitación y la adjudicación de la obra, según confirmó el director de IPV, Marcelo Yornet.



## Crearán una secretaría para situaciones como pandemia y terremotos



**P**or unanimidad, los legisladores aprobaron la nueva facultad que se le otorga a quien ocupe el cargo de Gobernador de la Provincia de modificar Secretarías, Subsecretarías, Direcciones. En este sentido, también se creó la nueva Se-

cretaría de Gestión Integral de Riesgos que estará dentro del Ministerio de Salud Pública y que surgió después de la pandemia y del terremoto del 18 de enero de 2021, con el fin de gestionar momentos de crisis desde el punto de vista de la salud y los recursos.

## Goransky pidió el regreso de la promoción industrial

**H**ugo Goransky, miembro del Directorio de la Unión Industrial Argentina, informó que en el encuentro con el secretario de producción De Mendiguren, en nombre de los industriales sanjuaninos le entregó un documento al funcionario nacional solicitando una nueva Ley de Promoción Industrial. "Se establecieron los canales para tratar de solucionar la problemática más inmediata que tienen las industrias, como es la necesidad de contar con los insumos y repuestos, con el objetivo de no parar las industrias."

## Por el ensanche de Calle 5 deberán expropiar 37 terrenos



Juan Manuel Magariños

**P**ara la concreción de la segunda etapa de ampliación de Calle 5, acceso ubicado en el límite de Rawson y Pocito, cuyas obras ya comenzaron, el Estado deberá expropiar algunos terrenos de la zona. Según precisó el director de Vialidad provincial, Juan Manuel Magariños, en total afectarán a unos 37 vecinos que deberán ceder sus terrenos para que se pueda llevar a cabo esta obra que permitirá un tránsito más fluido en esta transitada zona.





## Colocarán la vacuna contra la gripe sin exigir receta médica

**F**abio Muñoz, jefe del programa de inmunizaciones de Salud Pública, confirmó que la gente que aún no se aplicó la dosis antigripal, puede vacunarse sin indicación médica pero presentando el carnet en el que figura la colocación de la dosis anterior. El documento puede ser solicitado en vacunatorios o en centros de salud.

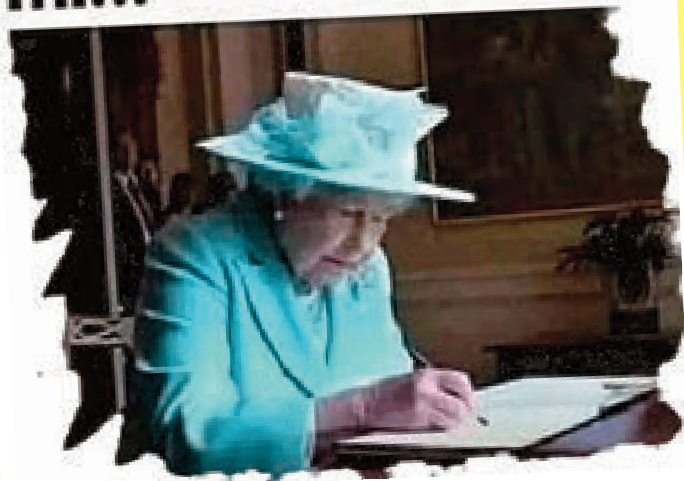
El funcionario explicó que con el DNI se hace la búsqueda, se revisa y se verifica si necesita la vacuna contra la gripe.

La decisión se tomó por parte de Salud entendiendo que para personas sin obra social es más costoso ir a un médico solo para que le firme la indicación. La dosis contra la gripe está destinada a sanjuaninos con comorbilidades, estimados en 200 mil.



### LO MEJOR DE INTERNET

**Querido Drácula:  
Aquí todo va bien...  
Nadie sospecha de mí...**



### En julio una familia necesitó \$109.065 para no ser pobre

**E**l Instituto de Investigación Social, Económica y Política Ciudadana, con sede en la provincia, realiza el "Índice Barrial de Precios". Se trata de un informe sobre las variaciones de costos de distintos productos que se encuentran en negocios de cercanía.

En base a los datos de julio, para cubrir la canasta básica total para no estar bajo la línea de la pobreza, una familia sanjuanina compuesta por dos adultos y dos menores necesitó \$109.065. Esto implica un aumento de \$12.823 en un mes. El relevamiento fue realizado sobre 57 artículos alimenticios, e incluye verduras, frutas y carne, en poco más de 200 comercios de Capital, Rawson, Pocito, Rivadavia, Santa Lucía, Chimbas, Zonda, Ullum, San Martín, Angaco y 25 de Mayo.



# La Ventana

*El programa de todos los sanjuaninos*

LUNES A VIERNES DESDE LAS **21** POR





**COMPRÁ  
DESDE LA COMODIDAD  
DE TU CASA**

**WWW.FARMACIASSABIN.COM**

Farmacias  
**Sabin**

SABIN I      SABIN II  
264 623 7044 | 264 588 2377

Regalos únicos

Casa Central: General Acha 78 Sur - San Juan Capital  
Galería Central Local 26 - San Juan Capital  
Alto del Bono Shopping Local 14 - San Juan Capital  
Boulevard Sarmiento 256 Oeste - Rawson, San Juan  
Espacio San Juan Shopping Local 37 - Rivadavia, San Juan  
Diagonal 600 - Caucete, San Juan

**ANA  
& ALLENDE**  
TRUST



PINTURAS  
**DURAPRO**

ENCONTRANOS EN LAS  
**MEJORES FERRETERÍAS,**  
EN TU BARRIO.

0810 999 7799  
[www.durapro.com.ar](http://www.durapro.com.ar)

# CULTURA

**BALLET SAN JUAN NUESTRO TIEMPO**

## El espectáculo que homenajeará a Juan Carlos Abraham

**E**n dos funciones especiales el Ballet San Juan Nuestro Tiempo, pondrá en escena "Historias del 900", en el Teatro Sarmiento. Será este sábado 13 y domingo 14 de agosto desde las 21,30.

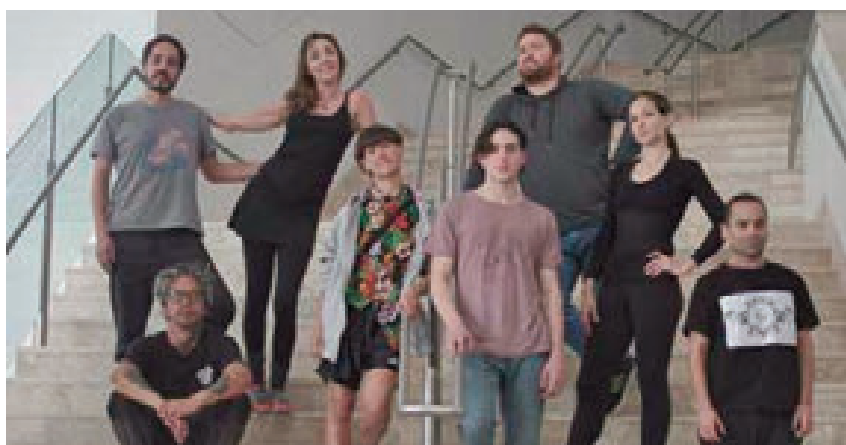
De estas presentaciones participarán como artistas invitados Natalia Luna y Javier Riveros. Lo primero que se presentará es el cuadro "Los inmigrantes

de ningún lugar", se trata de una fusión danza contemporánea, tango y teatro. La obra es de Sergio Molini. Será para homenajear al bailarín Juan Carlos Abraham a 35 años de su fallecimiento. La música será de Astor Piazzola.

Luego, en un intermedio se exhibirá el video Violeta Pérez Lobos y Juan Carlos Abraham. Posteriormente tendrá

lugar el cuadro "Historias del 900", por el que Gerardo Lecich fue premiado en la Argentina e Italia. Con temática de tango histórico, rescate de audios de músicas originarias y vestuario de época, recrearán una historia ocurrida en San Juan en 1904.

Las entradas se podrán adquirir en la boletería del Teatro Sarmiento. El valor es de 400 pesos.



**EN SEPTIEMBRE**

## "Y que todo arda" subirá al escenario del Bicentenario

**T**ras haber sido seleccionada sobre un total de 177 proyectos presentados en una convocatoria que hizo el Teatro Nacional Cervantes, "Y que todo arda" subirá a escena en el Teatro del Bicentenario.

Escrita y dirigida por Juan Francisco López Búbica tendrá su estreno el sábado 10 de septiembre, a las 22. Integran el elenco Javier Cerimedo, Anahí del Valle, María Andrea Huertas, Silvio Guevara, Lulo Milán, Raúl Páez, Matí Puig y Guille Teroel.

La obra aborda el momento en que las estructuras de la tradicional y conservadora Familia Green se ven alteradas por la historia de amor

entre dos jóvenes. Es que el ingreso de Mei a esta familia de renombrado apellido en el pueblo, producirá una embriaguez emocional donde todos sus integrantes colapsarán hasta la desmesura total.

La coreografía es de Victoria Balanza, el diseño de sonido de Gabriel Dávila Kurbán, el de iluminación de Tachi Saez, vestuario de Tania Viglione y escenografía de Negra López.

Las funciones serán el sábado 10, jueves 15, viernes 16 y sábado 17 de septiembre a las 22 hs. Las entradas tienen un valor de \$600 pesos disponibles en Boletería del Teatro y online ingresando a [tuentrada.com](http://tuentrada.com).

**TEATRO MUNICIPAL**

## Emi Vairo presenta su disco "Laberíntico"

**E**l actor, director teatral y músico Emi Vairo presentará su disco "Laberíntico" en el Teatro Municipal este 13 de agosto.

Emi también se dedica a diseñar puestas lumínicas para espectáculos, debutó en teatro con Oscar Kummel y luego transitó el camino de la actuación de manera independiente. Hace algunos años que comenzó a incursionar en el mundo de la música con su proyecto Tatuajes de Ruta. Ahora lo que presentará será su disco llamado "Laberíntico".

El show contará con la apertura de Eli Dominguez y la presencia de artistas invitados como Fabricio Pérez, Martina Flores, Cande Mallea y Sebastián Garay.

Las entradas están a la venta a través de Access GO <https://bit.ly/3PTAQko> y en la boletería del Cine Teatro Municipal. Tienen un valor de \$1000.







# La sacaron barata

**Siete fueron condenados sin cárcel, dos absueltos y una mujer a juicio por el saqueo a la distribuidora**

**P**oco después del mediodía se conoció el fallo por el caso del saqueo a una distribuidora de Rawson, perpetrado el pasado 30 de Julio. Siete de los imputados fueron condenados, hubo dos absoluciones y una mujer irá a juicio por no llegar

a un acuerdo.

▲ ▲ ▲

Siete de los acusados acordaron con sus defensores y la fiscal Virginia Branca el hecho de haber participado en el robo agravado por ser

cometido en poblado y en banda contra el negocio y aceptar una pena sin cárcel. El juez dictó su sentencia en línea con el acuerdo de juicio abreviado y por la escala fijada, el castigo será de ejecución en suspenso, por lo que no irán a prisión. Micaela y Fabián Recabarren, Braian Ormeño, Hugo Tejada, Fernando Páez, Catriel Tejada recibieron 3 años de prisión en suspenso y perimetral, mientras que Jonathan Montivero fue condenado a 8 meses de prisión condicional. **Ninguno de los siete irá a prisión.**

▲ ▲ ▲

Por su parte, Alexander Alé y Emiliano Godoy fueron absueltos por el beneficio de la duda y Zaira Laciari irá a juicio por no llegar a un acuerdo con las autoridades.

▲ ▲ ▲

En el inicio de la causa, a los detenidos se les había incorporado el agravante de la intervención de menores,



*Pasa a página siguiente ▼*

# NOTA DE TAPA LA SACARON BARATA

▼ Viene de página anterior

dado que hubo 13 en total, por lo que corrían el riesgo de ir a prisión tras el castigo, debido a que la escala penal iba de 4 años a los 13 años y cuatro meses. Según explicaron las fuentes, el cambio de calificación se dio porque no quedó configurado que la participación de los menores haya sido bajo la incitación de los mayores. Así, la escala bajó y va de 3 a 10 años de prisión. Ese mínimo puede ser de cumplimiento condicional.

Los imputados se convirtieron en las primeras personas en la provincia en recibir una sanción penal por haber participado de un saqueo.

## Changomás

**E**l otro caso fue el intento de saqueo, el que no se consumó por la intervención policial, en el hipermercado Changomás. La audiencia para ese caso, en el que hay 11 imputados, está prevista para el martes. A diferencia de lo que ocurrió



en la distribuidora, el delito en la mira es robo agravado por ser cometido

en poblado y en banda, pero en grado de tentativa.



**ESTE SÁBADO  
PODÉS LEER**



**La pericana**

*Gratis en:*

[www.lapericana.com.ar](http://www.lapericana.com.ar)



## POLICIALES

## Funcionario judicial habría utilizado 27 celulares

**J**uan Pablo Ortega, quién fuera sobreseído en la causa contra Mario Parísí quedó envuelto en un presunto caso de tráfico de influencias, después de que se descubriera que utilizó 27 celulares con su tarjeta SIM, conocida como chip. Según Diario de Cuyo la investigación la lleva adelante la Unidad Fiscal Delitos Especiales y tiene también en la mira a la esposa de Ortega y una amiga, ambas funcionarias judiciales. Para los fiscales resulta anormal que una persona use 27 teléfonos en dos años y sospechan que está vinculado a un delito. Se desconoce por ahora con quiénes se comunicó.

Sostiene el diario que los tres po-



drían ser imputados. Fuentes judiciales —que el medio no identifica—, señalaron que podrían endilgarles la conformación de una asociación ilícita, el ejercicio ilegítimo de la profe-

sión y la violación de los deberes de funcionario público.

Según el mismo medio hay sospechas de que confabularon para perjudicar a una persona. Aparentemente en enero de 2021, cuando una mujer denunció a su expareja por el supuesto abuso sexual de la hija de ambos, Ortega se habría encargado de la confección de escritos que la abogada que había recomendado a la denunciante recibía vía mail y firmaba y presentaba en la Unidad Conclusiva de Causas.

Creen que el funcionario aprovechó de sus influencias y contactos para que se le diera una tramitación rápida a la causa y beneficiosa para la denunciante.

## El momento de un feroz crimen en el que un ladrón mató a un colombiano de 14 puñaladas para robarle el celular

**E**l fiscal Santiago Vismara, titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N 2, publicó hoy fotos y videos de un violento homicidio ocurrido hace seis meses en el barrio porteño de Balvanera. En las filmaciones se ve el momento en que un joven asesinó a puñaladas y le robó el celular a un ciudadano colombiano. El fiscal Vismara develó las filmaciones con el fin de que la ciudadanía pueda aportar algún dato para identificar al homicida.

Los videos se conocieron a través del sitio institucional [fiscales.gob.ar](http://fiscales.gob.ar), donde se difundieron dos filmaciones del homicidio y algunas fotografías del asesino, tomadas a través de la ampliación de algunos fotogramas de esas imágenes de cámaras de seguridad.

La fiscalía informó que el hecho ocurrió cerca de las 4.30 el pasado 6 de febrero en la calle Catamarca al 100 de la Capital Federal. “La víctima lleva un celular en su mano



derecha, se lo ve en ambos videos, como luminoso. El agresor le intenta convidar cerveza y después le exige que le dé el celular. Ahí la víctima lo intenta guardar, y el otro comienza a apuñalarlo. Al final, cuando se va, se ve cómo el autor del hecho se lleva el celular”, indicó el fiscal Vismara.

Y agregó: “La secuencia quedó registrada en una cámara de seguridad de la zona, donde se observa al atacante, quien tiene tez blanca,

pelo castaño y una altura estimada de entre 1.70 y 1,75 metros. Además, tendría dos tatuajes: uno en el antebrazo izquierdo y otro en el lado izquierdo del cuello, debajo de la oreja”.

La víctima se llamaba Juan Carlos González Mahecha, de 49 años, era de nacionalidad colombiana y vivía en ciudad de La Plata con su pareja, pero “solía irse dos o tres días de su casa porque tenía problemas de consumo de alcohol”, sostuvieron las fuentes del caso.



Permitiendo a los Empresarios  
lograr mejores resultados.

# VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar  
En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un  
Grupo Vistage.

**CONSULTANOS!**

**RECUPERÁ  
TU PELO**

hair  
Recovery

**426-4101**  
PATIO SAN IGNACIO

**ARTAS** Lo ÚLTIMO en  
MICROTRASPLANTE CAPILAR

ARTAS es el único sistema  
robótico capaz de trasplantar  
MÁS DE 10.000 CABELLOS  
en una sola sesión.

SISTEMA ROBÓTICO  
DE ÚLTIMA GENERACIÓN

AVANTES DESPUÉS

CLICK AQUÍ **CONSULTÁ ONLINE**

VUELVE LA  
**Cruzada Solidaria**  
DE LA CAJA DE ACCIÓN SOCIAL

Después de dos años y luego de ayudar a las familias afectadas por el terremoto, volvemos con nuevos objetivos y un nuevo formato.

Vamos a colaborar con:



**Escuelas de  
Zonas Alejadas**

**Centros de Atención  
Primaria de Salud**



Los sorteos se realizarán la última semana de los meses de junio, septiembre y diciembre.

Los Ministerios de Salud y Educación serán los encargados de presentar un listado con las instituciones participantes.

Pedí más información en  
Ministerio de Educación / 4307908  
Ministerio de Salud Pública / 4307290

La mejor apuesta es nuestra gente.



MINISTERIO DE  
HACIENDA Y FINANZAS



## EL DEPORTE EN FOTOS

### Las Panteras, con título y clasificación al Panamericano Santiago 2023

El regreso del seleccionado argentino de vóleybol femenino a San Juan tras casi una década no pudo ser mejor. Con más de 3.000 personas en el estadio de UPCN, Las Panteras superaron a Colombia por 3 a 1 y se quedaron con el Torneo Clasificatorio para los Juegos Panamericanos 2023, en una noche en que la sanjuanina Candelaria Herrera fue además una de las figuras del equipo y terminó ovacionada. El triunfo albiceleste se consumó con parciales de 25-15, 19-25, 25-18 y 25-19 y de esta manera Las Panteras terminaron invictas el Pre Panamericano, ya que en la primera fecha habían derrotado a Perú.



Con la clasificación a Santiago 2023 en el bolsillo antes de salir a cancha, Argentina y Colombia jugaron para determinar al mejor del torneo. Fue un encuentro que se

vivió como una final, en el que ambos equipos, que se medirán el mes que viene en fase de grupo del Campeonato Mundial, ofrecieron un gran espectáculo.



### San Martín viaja a Chacarita

Todos especulan y sacan cuentas. A la Primera Nacional le faltan 8 fechas para que termine y San Martín está dentro de los clasificados al reducido por el segundo ascenso a la Primera División

Este viernes el plantel afrontó el último entrenamiento en San Juan para ya emprender el viaje a Capital Federal donde aguardará el partido del domingo a las 14,45 ante Chacarita por la fecha 29 de la Primera Nacional.

### Suspendieron provisoriamente de todas las competencias al jugador de Agropecuario

La infracción de Milton Leyendeker a Exequiel Zeballos en el encuentro correspondiente a los octavos de final de la Copa Argentina entre Boca Juniors y Agropecuario de Carlos Casares provocó una conmoción generalizada debido a la lesión que sufrió el joven atacante del Xeneize.

Ante esta situación, el Tribunal de Disciplina de AFA resolvió "suspender provisoriamente para todas las competencias" al defensor que fue expulsado por el árbitro Maximiliano Ramírez por la violenta patada que provocó la dura lesión del delantero boquense.



## EL DEPORTE EN FOTOS

### Los Pumas, con equipo confirmado para enfrentar a los Wallabies en el Bicentenario

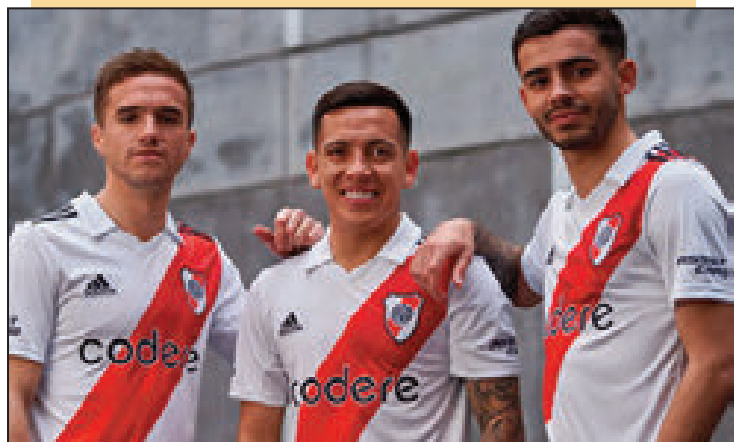
El seleccionado de rugby de la Argentina, Los Pumas, presentará cuatro variantes para el partido del sábado próximo ante Australia, por la segunda fecha del Rugby Championship, a celebrarse en el Estadio Bicentenario.

Pasado mañana será el desquite con los Wallabies en el Estadio del Bicentenario de San Juan, y entre los titulares estarán Thomas Gallo, Gonzalo Bertranou, Matías Moroni y Juan Imhoff, mientras que Emi-



liano Boffelli pasará a desempeñarse como wing derecho (había actuado como N° 11). Y al grupo de

suplentes se incorporarán Nahuel Tetaz Chaparro, Tomás Cubelli, Facundo Isa y Lucio Cinti.



### River Plate presentó su nueva camiseta titular inspirada en los 90

River Plate se renueva, y no solo por las obras que está llevando adelante en el estadio Monumental. De la mano de Adidas, el club de Núñez presentó en sociedad las imágenes de su nueva camiseta titular. El debut oficial se producirá este sábado, cuando los dirigidos por Marcelo Gallardo reciban a Newell's Old Boys en el marco de la fecha 13 de la Liga Profesional.

La nueva remera muestra una moderna aplicación de la banda roja, logrando un original diseño que combina pasado, presente y futuro. Otro punto destacado es la inclusión del nuevo escudo de la institución. La marca de las tres tiras también apostó por un cuello tipo polo, inspirado en las icónicas camisetas de River de los años '90.

### Exequiel Zeballos recibió el alta tras ser operado

Exequiel Zeballos ya dejó la clínica donde ayer fue operado tras la grave lesión que sufrió en el duelo entre Boca y Agropecuario por Copa Argentina y hoy mismo comienza la recuperación de cara al regreso a las canchas, que se dará recién en 2023.

Con el alta médica, el Changuito se retiró este viernes por la mañana a su domicilio, donde tendrá una semana de reposo después de la intervención que le realizaron ayer en el tobillo derecho. El atacante había sufrido una "lesión de la sindesmosis tibio-peronea distal con lesión del ligamento deltoideo y avulsión del maléolo posterior del tobillo derecho".





## EL DEPORTE EN FOTOS

### La Selección Argentina, a la búsqueda de rival antes del Mundial

A casi 100 días del Mundial de Qatar 2022, la Selección Argentina trabaja contrarreloj para encontrar rival para la próxima fecha FIFA de septiembre.

En esa ventana se iba a disputar el partido pendiente con Brasil por las Eliminatorias Sudamericanas, pero desde AFA y la Confederación Brasileña de Fútbol notificaron a FIFA que no quieren disputar ese cruce, programado para el jueves 22 de septiembre en San Pablo. Ante ese escenario buscan un equipo de la Concacaf, de cara



al cruce mundialista con México, pero no es sencillo. Canadá, el primer apuntado, tiene armados amistosos en Austria, contra

Uruguay y Qatar y ya quedó descartado. Tampoco se podría con Estados Unidos, otro de los clasificados a la cita mundialista.

### La gran polémica en el gol que eliminó a Estudiantes de La Plata de la Copa Libertadores a los 95 minutos



El partido de cuartos de final en el Estadio Uno iba a definirse por los penales, pero quedaba una última pelota. El reloj marcaba 95 y monedas de los 96 minutos pautados por el árbitro uruguayo Andrés Matonte. Vitor Roque, en una confusa acción con Mariano Andújar, terminó siendo el héroe de la visita. Como primera instancia, la IFAB explica qué zonas deben considerarse mano con una ilustración: "Se aclara que el brazo 'comienza' donde acaba la axila y no en la costura de la mano de la camiseta", indica allí.

Athletico Paranaense venció 1-0 a Estudiantes de La Plata como visitante con un gol sobre la hora y consiguió el pasaje a las semifinales de la Copa Libertadores donde enfrentará a Palmeiras

Para estar todo el día informado, Diario La Ventana está en Telegram.



Entrá al canal @diariolaventana y tendrás todas las noticias al instante.

¡Y siempre gratis!

José Larralde escribió más de 600 canciones. (Foto: Wikipedia)



## EL DIFÍCIL MOMENTO DE JOSÉ LARRALDE

# “Estoy rascando el fondo de la olla”

**E**l video casero con una entrevista improvisada dejó en evidencia el difícil momento que vive José Larralde, leyenda del folklore argentino. **“Este hombre es un prócer de la música nacional, y está rascando el fondo de la olla. No podemos permitirlo”**, escribió una persona que subió a Twitter un video que muestra al artista contando ese difícil momento.

En una entrevista que le hizo Hebert Coello el músico habló a corazón abierto: **“Estoy como está todo el mundo, sin laburo, rascando el fondo de la olla”**. “Está duro y mis hijos también están así, para colmo trabajan por cuenta propia”, explicó Larralde. Y agregó: Qué te voy a contar si a todos los que están viendo les debe estar pasando lo mismo”.

**“Hay unos piolas que dicen que cobro 3 mil pesos por hacer nota. Qué pavotes. Yo nunca cobré, lo que pasa es que no me gusta hacer notas”**, aseguró.

“Démosle RT hasta que empiecen a contratarlo y sigamos disfrutando de su arte. Vamos a darle una mano al Pampa Larralde en agradecimiento

por tanto”, cerró el texto de @MatiasL80. “Que se acomode todo un poco. Que nos dejemos de joder. Parecemos enemigos acá”, pidió Larralde al final del video.

En la misma entrevista, José Larralde habló de la aparición en el último capítulo de la serie Breaking Bad. En la escena final, se escucha de fondo su voz interpretando un tema en la versión de Chancha Vía Circuito.

“Justo el último capítulo, cuando lo matan al profesor este, aparezco yo cantando ‘Quimey Neuquén’. Y yo digo ¿qué tiene que ver en el norte de México ‘Quimey Neuquén’? **Pero no cobre un mango, no me dieron un mango por eso**, porque dicen que acá no hay convenio con Estados Unidos. Qué raro, ¿no?”.



José Larralde nació en 1937 en Huanguelén, provincia de Buenos Aires. Los especialistas en música popular lo señalan como un compositor diferente a todos. Sus canciones cuentan historias de la gente del campo en la pampa húmeda y en la Patagonia.

A los siete años ya había escrito sus primeros versos. Luego, trabajó a los 14 como tractorista, albañil, soldador eléctrico y mecánico. Sin embargo, siempre se sintió cantor y guitarrero.

Sus canciones giran mayormente en torno a la dura vida de los trabajadores rurales. Su primer disco Canta José Larralde se publicó en 1967 y fue todo un éxito. En su carrera hizo más de 600 canciones. Dueño de una conmovedora forma de interpretar, solo llegó a grabar la mitad.

A mediados de los 80 dejó de participar de festivales y también abandonó las grabaciones. Decidió apartarse de la industria de la música y desde ese momento sus conciertos se publicitaron boca a boca. Sin embargo, sus seguidores llenaban los lugares donde se presentaba. Hoy, atraviesa una dura situación.



**CIFRAS**

**COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS**

**DÓLAR OFICIAL**  
 **\$135,50**  
**\$141,50**

**EURO**  
 **\$136,44**  
**\$146,75**

**MERVAL**  
 **2,15%** ▲

**RIESGO PAÍS**  
 **2458** ▲ **0,66**

**ORO (Onza)**  
 **u\$s 1.818,90**  
 ▲ **0,65%**

**PETRÓLEO (Barril - BBL)**  
 **u\$s 91,88** ▼ **-2,61%**

**DÓLAR MAYORISTA**  
 COMPRA **\$134,39** VENTA **\$134,59**

**DÓLAR PROMEDIO**  
 COMPRA **\$132,79** VENTA **\$141,41**

**DÓLAR BLUE**  
 COMPRA **\$285,00** VENTA **\$295,00**

**DÓLAR BOLSA**  
 COMPRA **\$279,21** VENTA **\$279,85**

**DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN**  
 COMPRA **\$284,68** VENTA **\$287,51**

**DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO**  
 VENTA **\$247,63**

**DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN**  
 COMPRA **\$132,56** VENTA **\$141,18**

**DOLAR BLUE EN SAN JUAN**  
 COMPRA **\$287,00** VENTA **\$297,00**

MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$135,50	\$141,50
 EURO	\$136,44	\$146,75
 REAL BRASILEÑO	\$25,55	\$29,76
 PESO URUGUAYO	\$2,9575	\$3,4325
 GUARANÍ	\$0,0186	\$0,0260
 PESO CHILENO	\$0,1473	\$0,1843
 LIBRA UK	\$165,72	\$190,07
 YEN	\$0,5625	\$0,6675
 YUAN CHINO	\$19,7000	\$23,5000
 PESO MEXICANO	\$6,5000	\$7,6000

**Obtene tu  
DESCUENTO  
ESPECIAL !!!**

**Presiona aca!**



**La medicina prepaga  
que se adapta a vos.**

**Prevención Salud**  
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | [prevencionsalud.com.ar](http://prevencionsalud.com.ar)    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0000 222 SALUD (72583) | [www.assalud.gob.ar](http://www.assalud.gob.ar) | N° de inscripción RNEMP: 1679

# Qué hay para ver este fin de semana



Por Daniel Manrique



## NOTICIA DE UN SEQUESTRO (SERIE ESTRENO)

Con Juan Pablo Raba, Cristina Umaña, Julieth Restrepo, Constanza Duque, Brandon Figueredo, Ilenia Antonine. Sigue la historia real del secuestro de un grupo de destacadas figuras colombianas en la época de los años 90, Adaptación del libro de Gabriel García Márquez.

► Se emite por AMAZON PRIME VIDEO



## SING 2: ¡VEN Y CANTA DE NUEVO!

Animación

Buster Moon y sus amigos deben persuadir a la estrella del rock Clay Calloway para que se una a ellos en el estreno de un nuevo espectáculo.

► Se emite mañana por HBO (Supercanal y DirectTV) y HBOmax

## 30 NOCHES CON MI EX

Con Adrián Suar, Pilar Gamboa, Gustavo Bermúdez, Rocío Hernández, Martín Campilongo, Fernando 'Pichu'

Straneo

El Turbo (Adrián Suar) quien luego de 3 años de separado de La Loba (Pilar Gamboa), acepta, por pedido de la hija que tienen en común, convivir durante 30 días con su ex mujer, que viene de una larga internación psiquiátrica.

► Se emite en PLAY CINEMA, CINEMA CENTER y CPM CINEMAS Espacio San Juan (consultar horarios)





**LOS LADRONES. LA VERDADERA HISTORIA DEL ROBO DEL SIGLO**

Documental dirigido por Matías Gueilburt  
A través de entrevistas, los autores del robo al banco más famoso de Argentina se sinceran sobre cómo y por qué llevaron a cabo su atrevido golpe al Banco Río de Acassusso en 2006.

► Se emite por NETFLIX



**EL DEPORTE DEL FIN DE SEMANA**

**SÁBADO**

**LIGA PROFESIONAL ARGENTINA**  
15:30 Defensa y Justicia vs Tigre  
TNT SPORTS  
15:30 Rosario Central vs Barracas Central  
ESPN Premium  
18:00 Lanús vs Independiente  
TNT SPORTS  
20:30 River vs Newell's  
TNT SPORTS

**PRIMERA NACIONAL**  
14:10 Sacachispas vs Belgrano  
TYC SPORTS  
18:10 Instituto vs Riestra  
TYCSports

**FÚTBOL INGLÉS PREMIER LEAGUE**  
08:30 Aston Villa vs Everton  
STAR + / ESPN  
11:00 Manchester City vs Bournemouth  
STAR + / ESPN

**FÚTBOL BUNDESLIGA**  
10:30 Hertha Berlin vs Eintracht Frankfurt  
ESPN 2 STAR +

**FÚTBOL SERIE A ITALIA**  
13:30 Milan vs Udinese  
ESPN 2 STAR +  
15:45 Lecce vs Inter  
STAR + / ESPN

**FÚTBOL LIGA DE ESPAÑA**  
13:50 Valladolid - Villarreal  
ESPN 2  
16:00 Barcelona vs Rayo Vallecano  
ESPN 2 STAR +

**FÚTBOL LIGUE 1 FRANCIA**  
6:00 PSG vs Montpellier  
STAR+

**RUGBY CHAMPIONSHIP 2022 EN VIVO**  
11:55 Sudáfrica vs. Nueva Zelanda  
ESPN 3 - STAR+  
15:00 ARGENTINA VS. AUSTRALIA.  
Desde el Estadio Bicentenario San Juan  
ESPN 2 - STAR+

**BOXEO DE PRIMERA**  
23:00 Yamila Abellaneda vs Sofía Rodríguez  
TYC SPORTS



**DOMINGO**

**LIGA PROFESIONAL ARGENTINA**  
15:30 Vélez vs Gimnasia  
TNT SPORTS  
18:00 Estudiantes vs Talleres  
ESPN Premium TV PUBLICA  
18:00 Argentinos Jrs. vs Unión  
TNT SPORTS  
20:30 Racing vs Boca  
ESPN Premium

**PRIMERA NACIONAL**  
14:45 CHACARITA - SAN MARTÍN S.J  
DIRECTV SPORTS TYC SP PLAY  
17:40 San Martín de Tucumán vs Gimnasia de Mendoza  
TYC SPORTS

**FÚTBOL INGLÉS PREMIER LEAGUE**  
10:00 Nottingham Forest - West Ham  
STAR + / ESPN  
12:30 Chelsea vs Tottenham  
STAR + / ESPN

**FÚTBOL BUNDESLIGA**  
10:30 FSV Mainz - FC Union Berlin  
ESPN 2 STAR +

**FÚTBOL SERIE A ITALIA**  
13:30 Lazio - Bologna  
ESPN 3 STAR +  
15:45 Salernitana vs Roma  
STAR + / ESPN

**FÚTBOL LIGA DE ESPAÑA**  
12:30 Cádiz - Real Sociedad

ESPN 2 STAR +

**AUTOMOVILISMO TC MOURAS**  
10:00 Carrera. Desde Posadas.  
TYC SPORTS

**LUNES**

**PRIMERA NACIONAL**  
15:30 Chicago vs Morón  
TYC SPORTS  
21:00 Ferro vs Almirante Brown  
TYC SPORTS

**FÚTBOL LIGA DE ESPAÑA**  
12:30 Athletic Club vs Mallorca  
ESPN Extra

**FÚTBOL SERIE A ITALIA**  
13:30 Verona vs Napoli  
ESPN 2  
15:45 Juventus vs Sassuolo  
ESPN 2

**FÚTBOL INGLÉS PREMIER LEAGUE**  
16:00 Liverpool vs Crystal Palace  
ESPN

**BEISBOL DE LAS GRANDES LIGAS**  
21:00 Chicago White Sox vs Houston Astros  
ESPN 3

**TENIS.**  
ATP MASTERS 1000 CINCINNATI  
12:00 Primera Ronda  
ESPN 3

## FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

José Adolfo Argumosa  
 Dina América Trigo  
 Isidra Mamerta Flores  
 Sofía Jesús González 17  
 Laura del Carmen Cáceres Ortega  
 Brunilda Beatriz Offenbeck  
 Isabel del Carmen Morales  
 Juan Quiroga

**Argentino Hipólito Pacheco.** Sin velatorio. Sepelio: 13/08 traslado a crematorio a las 6:30 hs.

**Benito Washington Vega Díaz.** Velatorio: Cochería San José, calle Salta 424 (Sur) Sepelio: domingo 14/08 traslado a crematorio a las 6:30 hs.

**Ignacio Efraín Ruarte.** Velatorio: calle Neuquén 98 (O) Villa El Salvador, Chimbabas. Sepelio: 13/08 cementerio de Santa Lucía a las 10:30 hs. Servicio Cochería San José.

**Leonor Silvia Agüero.** Velatorio: sala velatoria municipal Barrio Pie de Palo, San Martín. Sepelio: 13/08 cementerio de San Martín a las 16 hs.

**Luis Guillermo Pereyra.** Velatorio: sala velatoria calle Ing. Marcos Zalazar 607, Pocito. Sepelio: 13/08 cementerio Parque San José a las 9 hs.

**Santos Inocencia Luna.** Velatorio: sala velatoria calle Gral. Paz 218 (Oeste). Sepelio: 13/08 cementerio de Albardón a las 11 hs.

**Lucía Norma Martín.** Velatorio: Ruta 319, Los Berros, Sarmiento. Sepelio: 13/08 cementerio de Los Berros a las 14 hs.

## EFEMÉRIDES 12 DE AGOSTO



► **El 12 de agosto de 1762** nace Juan Hipólito Vieytes. En su factoría de jabón se llevaron a cabo las reuniones secretas donde se planificó la Revolución de Mayo.

► **1821** - Por decreto del gobernador bonaerense, brigadier general Martín Rodríguez se funda la Universidad de Buenos Aires.



► **1896** - Nace en Buenos Aires, Lino Enea Spilimbergo, uno de los grandes maestros de la pintura argentina. En 1921 se instaló en la provincia de San Juan, donde realiza su primera exposición individual.



► **1949** - Nace en la ciudad escocesa de Glasgow el guitarrista, cantante y compositor Mark Knopfler, fundador en 1977 de la banda Dire Straits.

► **1964** - El Club Atlético Independiente se convierte en el primero de



la Argentina en ganar la Copa Libertadores de América, al vencer como local por 1 a 0 al uruguayo Nacional.



► **1971** - Nace en Washington el ex tenista Petros "Pete" Sampras, el jugador profesional más ganador en la década del '90.



► **1981** - La empresa IBM lanza al mercado la primera computadora personal.



► **Se celebra el Día Nacional del Trabajador de la Televisión**



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS  
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD  
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : [informacion@lanusseanecchini.com](mailto:informacion@lanusseanecchini.com)

Casa de Duelo Capital:  
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:  
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.



## PRONÓSTICO EXTENDIDO

### SABADO 13



Despejado con vientos leves del Oeste

MÁXIMA 20° MÍNIMA 4°

### DOMINGO 14



Intervalos nubosos con vientos leves del Sur

MÁXIMA 22° MÍNIMA 4°

### LUNES 15



Intervalos nubosos con vientos moderados del Sur

MÁXIMA 20° MÍNIMA 5°

## PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

### En la playa de Chesil



Calificación: 8

PARAMOUNT+ - APPLE TV

**Título original:** On Chesil Beach

**Género:** Drama | Comedia

**Origen:** Reino Unido | 2017

**Duración:** 105 min.

**Dirección:** Dominic Cooke

**Reparto:** Saoirse Ronan, Billy Howle, Emily Watson, Anne-Marie Duff, Samuel West, Adrian Scarborough, Bebe Cave.

Inglatera, 1962. Florence y Edward, tienen poco más de 20 años. Ella de clase media alta, él de clase baja. Inocentes, vírgenes y enamorados cuando aún no se había publicado el primer LP de los Beatles y "El amante de Lady Chatterley" estaba prohibido, se casan y van a pasar su primera noche de bodas a un hotel, junto a la famosa Chesil Beach. Lo que sucede esa noche, entre sus palabras y sus silencios, cambiará sus vidas para siempre.



## PLAN BIENESTAR

### Planes a tu medida

La cobertura médica pensada para vos, con la mejor relación precio/prestaciones y sin límite de edad.

»»» Grupo familiar

»»» Personales

»»» Plan Futura Mamá



CON TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN RÁPIDOS Y SENCILLOS.

COMUNICATE AL  
☎ (0264) 4309100  
☎ 264 629-7747



### EL INSTITUTO DE TRAUMATOLOGÍA SIEMPRE A LA VANGUARDIA EN SALUD

NUEVAS camas ortopédicas marca Stryker, que combina diseño y funcionalidad a la perfección para proporcionar un mayor bienestar y comodidad a los pacientes.

Equipo de Resonancia Magnética que representa el último desarrollo tecnológico. Tomógrafo computado 3D, dedicado a Ortopedia, traumatología, otomolaringología y dento-maxilofacial.

Ecógrafo Esaote My Lab XS, para cubrir todas las necesidades traumatológicas, detecta con claridad estudios de distintas lesiones como desgarros, esguinces, tendinitis, etc.

#### SERVICIOS

- Consultorios Externos y Guardias Médicas las 24 hs
- Internación con camas ortopédicas de primer nivel
- Radiografías, Resonancias, Tomografías, Ecografías
- Kinesiología y Rehabilitación
- Médicos Traumatólogos, Clínica Médica, Cardiología, Fisiología, Nutricionista
- Laboratorio de Análisis Clínicos
- Hemoterapia y Terapia Regenerativa

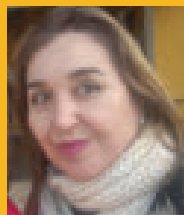
LAPRIDA 239 OESTE  
entre Sarmiento y Catamarca

INFORMACIÓN ☎ 4220323 - 4220324  
horarios y turnos ☎ 264-4626677

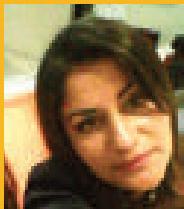
TURNOS INMEDIATOS - INFORMES EN 24 HS

📍 Instituto de Traumatología | 📍 Instituto de Traumatología Ortopedia y Rehabilitación

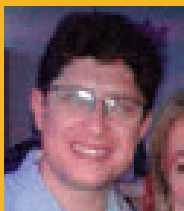
# CUMPLEAÑOS



Mery Pedraza  
13-08



Verónica Poblete  
13-08



Juan José Orrego  
13-08



Diego González Pontoriero  
13-08



Cristian Unda  
13-08



Alejandro Larrea  
13-08



Fabio Gusberti  
13-08

## ► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

**Diego González Pontoriero:** veterinario  
**Joaquín Manuel Pickelny**  
**Juan José Orrego:** intendente de Santa Lucía  
**Facundo Velárdez**  
**Fabio Gusberti:** ingeniero  
**Verónica Poblete**  
**Alejandro Larrea:** licenciado en Administración de Empresas  
**Cristian Unda:** emprendedor turístico  
**Enrique Lucero**  
**Mery Pedraza**  
**Mireya Vila**  
**Waldo Walter Argüello**  
**Oscar Fabián Agüero**  
**Ruth Liliana González**  
**Andrea Bacha**  
**Pablo Bacha**  
**Silvana Poblete**  
**Bautista Agustín Cortez**  
**Juan Antonio González**  
**María Guadalupe Acevedo**  
**Valeria Molina Valeri**  
**Angel Ignacio Gil Licata**  
**Ana Laura Guerrero Zungri**  
**Tatiana González Sevilla**  
**Candelaria Molina Morell**  
**Lourdes Molina Morell**

## ► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO 14

**Ricardo Conte Grand:** abogado, juez  
**Ricardo Daniel Soria Zulliani:** empleado en el Tribunal de Cuentas  
**Luis Osvaldo Sassul**  
**María Celina Infante**  
**Silvina Delia Baldi López:** kinesióloga  
**Alfredo Bettio Strigel:** asesor comercial en Estudio 3 Constructora  
**Jorge Brizuela**  
**Luis Javier Muñoz:** locutor  
**Maximiliano Moreira**  
**Alberto Acuña:** docente  
**Viviana Gabriela Carbajal**  
**Rímolo Manrique:** comerciante  
**Fany Dominga Heredia**

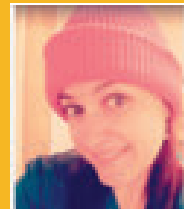
**María Milagro Pantano Sández**  
**José Eduardo Morales**  
**Antonio Horacio Castellano**  
**Viviana Marina Stefan**  
**Ana Josefina Lanciani Solimano**  
**Anuar Quintar**  
**María Emilia Doña Velasco**  
**Zoé Daniel Moreno:** ingeniero  
**Darío Moreira**  
**Gabriel Flores**  
**Daniel Varela**  
**Oscar Pedro Rivero:** licenciado en Ciencias Políticas, docente  
**Luis Acosta**

## ► CUMPLEN AÑOS EL LUNES 15

**Carlos "Palito" González:** empresario gastronómico  
**Gladys Orellano**  
**Javier Díaz**  
**Diego Gilyam**  
**Cristian Guglielmone**  
**Ramón Eduardo Lueje:** médico  
**Marcelo E. Miranda Marini:** abogado  
**Fabiana Madcur:** contadora, empresaria  
**Marcelo Rívas:** comunicador social  
**Sebastián Ferrada**  
**Sebastián Slobodjanac:** poeta  
**Estela Viviana Castro**  
**Olivia Pereyra**  
**Erica Russo**  
**María Inés Iscardi**  
**María Teresa Barraza**  
**Rosario Varas de Oro**  
**Christian Juan Martínez**  
**Sandra María Orellano**  
**Gustavo Fabián Silva Maschietto**  
**Fernando Dante Forconesi**  
**Giuseppe Walter Marzano**  
**Enrique Javier Silva**  
**Pamela Eugenia Palma**  
**Juan Ignacio Bridge**  
**Agustina De Giovanni**  
**Chiappini**



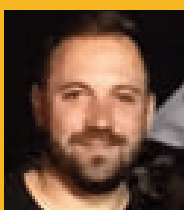
María Celina Infante  
14-08



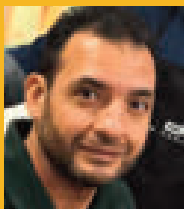
Silvina Delia Baldi  
López 14-08



Ricardo Conte Grand  
14-08



Alfredo Bettio Strigel  
14-08



Luis Javier Muñoz  
14-08



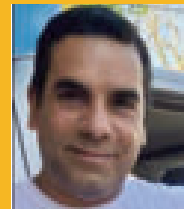
Luis Osvaldo Sassul  
14-08



Jorge Brizuela  
14-08



Fabiana Madcur  
15-08



Diego Gilyam  
15-08



Carlos "Palito" González  
15-08



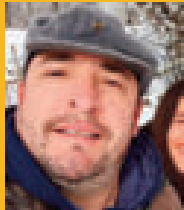
Ramón Eduardo Lueje  
15-08



Marcelo Miranda Marini  
15-08



Marcelo Rívas  
15-08



Sebastián Ferrada  
15-08



# Un poco de humor

## Diez cortitos

- 1 -¿Y esa cara?  
-Es si no caigo en un pozo depresivo es porque no entro...
- 2 Mi horóscopo de hoy:  
SALUD: Los astros me sonríen  
AMOR: Los astros no sonríen  
DINERO: Los astros se cagan de risa...
- 3 -A ver cuénteme algo más de su vida...¿Cuándo fue su último encuentro sexual?  
-Un revolcón...?  
-Póngale un revolcón...  
-El último revolcón que me di fue cuando se me quebró la horquilla de la bici...
- 4 YO: Perdón por llegar tarde...  
JEFE: ¿Qué le pasó?  
YO: No quería venir...
- 5 -Eres la chica que más amo en este planeta..  
- O sea que amás a alguien más de otro planeta...  
- (((toxic...!!!)))
- 6 - ¿Y esa cara de preocupación?  
-Es que me la encontré a la vecina en el almacén y me dijo "te espero a tomar unos mates mas tarde" y me guiño el ojo mostrandome una Prestobarba...
- 7 -Tengo el remedio para que mis parejas no me dejen..  
-¿Si, cual?  
-Las voy a bañar en Rexona, porque Rexona no te abandona...
- 8 —¿Eh que hacés?  
—Me enseñaron a tocar antes de entrar...  
—Pero me estás tocando los pechos...  
-Es que quiero entrar a tu corazón.
- 9 -Hola, ¿cómo te llamas?  
-Aléjate de mi...  
-¿Te puedo decir ALE?
- 10 -¿Entonces fuiste al médico para que te quite las ganas de tomar?  
-Si  
-¡Y que hacés chupando Fernet...!!  
-Tomo pero sin ganas...

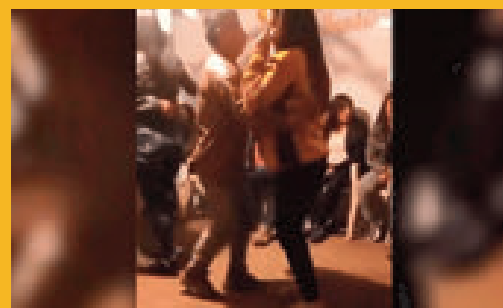
## HUMOR

Por Miguel Camporro



## Lo mejor de la web

Es viernes y las patas ya lo saben...



PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼

[https://sanjuanalmundo.com/multimedia\\_ver.php?m=videos&id=170033](https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=170033)